



**AYUNTAMIENTO DE MILLARES**  
Av. Hermanos Sáez Merino, 21, 46198 Millares (Valencia)  
Teléfono: 962 51 90 00

**Expediente:** 2020/OFI\_01/000134

**Asunto:** Solicitud de informe de compatibilidad urbanística de actuación de renovación de st Juan de Urrutia 132/20 kv por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU

### EDICTO

Por este ayuntamiento se tramita expediente relativo a solicitud de licencia ambiental a instancia de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU referido a la actividad consistente en renovación de la subestación transformadora de 132/20/13.2 kv st Juan de Urrutia , y con emplazamiento junto al camino Salto de Millares Pobl, en el término municipal de Millares (coordenadas U.T.M X:696950,00 Y:4344130,00).

De conformidad con lo establecido en el artículos 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, en su redacción dada por la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este ayuntamiento, durante el horario de 8:00 a 14:00 horas.

+Millares, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

